

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2366** *CORRECCION de errores del Acuerdo de 13 de diciembre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1990-1991, en el ámbito de distintos Tribunales Superiores de Justicia.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación del Acuerdo de 13 de diciembre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1990-1991, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Madrid, Navarra y País Vasco, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del 20, número 304, epígrafe 30741, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 38001, donde dice: «Tribunal Superior de Andalucía. Don Antonio Márquez Aranda», debe decir: «Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Don Antonio Márquez Martínez».

En la misma página, donde dice: «Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha... Don José Luis Cobo Martínez», debe decir: «Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha... Don José Luis Cobo López».

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2367** *ORDEN de 24 de enero de 1991 por la que se acuerda el nombramiento de los funcionarios que a continuación se relacionan en los puestos que se indican.*

Modificada la estructura del Ministerio de Justicia por Real Decreto 10/1991, de 11 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General y de las Gerencias Territoriales que cambian de denominación o asumen funciones hasta ahora realizadas por otras Unidades.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto los nombramientos como Subdirectores generales y Gerentes de los funcionarios que se indican que venían desempeñando las que asimismo se expresan:

Don Manuel Rodríguez Rodríguez, que venía desempeñando el puesto de Oficial Mayor, Subdirector general de Personal y de Servicios.

Don Antonio Arias Bueno, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de Organización e Informática, Subdirector general de Informática.

Don Luis Fernando Crespo Montes, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de Planificación y Control de Medios Materiales, Subdirector general de Planificación y Control.

Don Roberto García Martínez, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Albacete, Gerente de la Gerencia Territorial de Castilla-La Mancha.

Don Santiago Lezcano Alvarez, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Baleares, Gerente de la Gerencia Territorial de Baleares.

Don Jesús Llarena Conde, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Burgos, Gerente de la Gerencia Territorial de Castilla y León en Burgos.

Don Julián González Martín-Millares, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Cáceres, Gerente de la Gerencia Territorial de Extremadura.

Don José María García Pita, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial La Coruña, Gerente de la Gerencia Territorial de Galicia.

Don Francisco de Paula Villegas Sánchez, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Granada, Gerente de la Gerencia Territorial de Andalucía en Granada.

Don Pedro González Barriuso, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de La Rioja, Gerente de la Gerencia Territorial de La Rioja.

Don José Aragón Cáceres, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Madrid, Gerente de la Gerencia Territorial de Madrid.

Don Rafael García Berjillos, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Málaga, Gerente de la Gerencia Territorial de Andalucía en Málaga.

Don Jesús Sánchez Carrión, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Murcia, Gerente de la Gerencia Territorial de Murcia.

Doña Carmen Toni Esain, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Navarra, Gerente de la Gerencia Territorial de Navarra.

Don Marcelino Fernández Martínez, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Asturias, Gerente de la Gerencia Territorial de Asturias.

Doña Rosa Delia Yáñez Ojeda, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Las Palmas, Gerente de la Gerencia Territorial de Canarias en Las Palmas de Gran Canaria.

Don Benjamín Estívez García, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Gerente de la Gerencia Territorial de Canarias en Santa Cruz de Tenerife.

Don José María Torre Fernández, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Cantabria, Gerente de la Gerencia Territorial de Cantabria.

Don Enrique Llorente Piriz, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Sevilla, Gerente de la Gerencia Territorial de Andalucía en Sevilla.

Don Francisco Javier Vercher Ureña, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Valencia, Gerente de la Gerencia Territorial de La Comunidad Valenciana.

Don Carmelo Irigoyen Amo, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Valladolid, Gerente de la Gerencia Territorial de Castilla y León en Valladolid.

Don Víctor Herrero Royo, que venía desempeñando el puesto de Gerente en la Gerencia Provincial de Zaragoza, Gerente de la Gerencia Territorial de Aragón.

Madrid, 24 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

**2368** *RESOLUCION de 25 de enero de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia al Notario de Ingenio-Carrizal, don José María García Urbano.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el Notario de Ingenio-Carrizal, don José María García Urbano, en la que, al amparo del artículo 29.3, c), de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y del artículo 10 de la Ley 53/1984, sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, solicita se le declare en situación de excedencia por incompatibilidad.

Considerando que, de conformidad con el artículo 29.3, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, cuando un funcionario público se halle en situación de servicio activo en dos puestos incompatibles, procederá declararlo en situación de excedencia en uno de ellos;